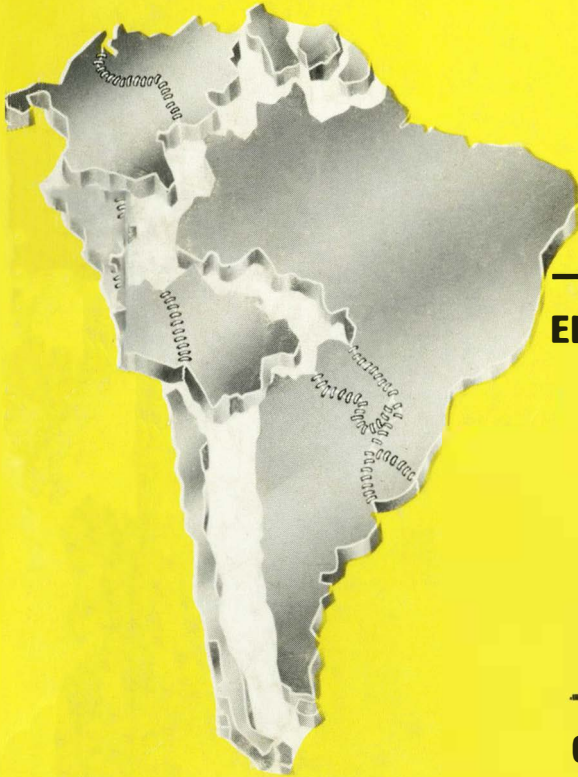


ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

LA INTEGRACION



León Roldós
Boris Cornejo
Jorge Reinel
Zonia Palán
José Moncada

EL GOLFO Y LA ECONOMIA ECUATORIANA

Gonzalo Ortiz

APERTURISMO Y NEGOCIACION

Marco Romero

CRISIS DEL SOCIALISMO Y TERCER MUNDO

F. J. Hinkelammert

ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

- POLITICA** Felipe Burbano
SIXTOMANIA / 3
- ECONOMIA** Gonzalo Ortíz
**LA GUERRA DEL GOLFO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA
ECUATORIANA / 9**
Marco Romero
**¿APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION
GENERALIZADA? / 21**
- TEMA
CENTRAL** León Roldós
LA INTEGRACION APERTURISTA / 30
Boris Cornejo
INTEGRACION: RESPUESTA AL DESAFIO MUNDIAL /34
Jorge Reinel
**ESTRATEGIA DE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA
APERTURA COMERCIAL / 36**
Martha Loaiza R.
**EL PROCESO DE INTEGRACION ANDINO UNA VISION DE LOS
ASPECTOS SOCIALES / 46**
Hugo Ramos y Mónica Acosta
**IMPACTOS DE LA APERTURA COMERCIAL REGIONAL EN EL
SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO / 59**
Zonia Palán
¡DECLAREMOS LA PAZ! ¿Y AHORA QUE CON EL PACTO ANDINO/72
José Moncada
**INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y
ALTERNATIVAS / 80**
Galo H. Salvador
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA
DENTRO DEL GRUPO ANDINO / 96**
- ANALISIS** Wilma Salgado
**INFLUENCIA DE LOS FACTORES INTERNACIONALES SOBRE LA
CRISIS EN AMERICA LATINA / 100**
Franz J. Hinkelammert
LA CRISIS DEL SOCIALISMO Y EL TERCER MUNDO /110
Gerardo Chacón
POR UNA CULTURA DE PAZ /122
Ana María Varea
PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA/129
- CRITICA** José Sánchez Parga
ADRIAN BONILLA EN BUSCA DEL PUEBLO PERDIDO / 147

ECUADOR DEBATE

CONSEJO EDITORIAL: Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

DIRECTOR: José Sánchez Parga

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

SUSCRIPCIONES: América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. Otros países US \$18; ejemplar suelto US \$6; Ecuador S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

ECUADOR DEBATE: Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de
Acción Popular
CAAP
Director ejecutivo:
Francisco Rhon Dávila

PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Anamaría Varea

ANALISIS

El Ecuador habla de ecología

La problemática ambiental es un tema de creciente importancia a nivel mundial. En el Ecuador, si bien algunas entidades públicas habían analizado el tema sobre todo desde la perspectiva de la conservación de los recursos¹, no es sino en la década de los ochenta, cuando se incluye la temática ambiental, con un enfoque más amplio, en el debate público.

Las iniciativas en este campo se manifiestan, de un lado, por que el Estado constituye organismos encargados de distintos

problemas ambientales² y de otro lado, está la aparición de diversas instituciones privadas (ONGs organizaciones no gubernamentales) que contemplan diferentes objetivos: generación de información, investigación científica, búsqueda de alternativas en el manejo de los recursos naturales, educación y concientización sobre el tema a los diferentes sectores de la sociedad, entre otros. Finalmente están los diversos actores sociales que se expresan y movilizan en la defensa de ciertos derechos que hacen referencia directa a aspectos ambientales.

1. La Dirección Nacional Forestal (actualmente subsecretaría) tiene a su cargo el Departamento de Parques Nacionales y Vida Silvestre
2. Subsecretaría del medio ambiente y Dirección general del medio ambiente - Ministerio de Energía y Minas; Unidad de manejo ambiental -

Petroecuador; Subsecretaría forestal- Ministerio de Agricultura y Ganadería; Departamento del Medio Ambiente- Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias - IEOS - Ministerio de Salud; Comisión especial de medio ambiente en el Congreso Nacional.

El presente artículo se limitará a señalar ciertos casos de la década de los ochenta, puesto que la institucionalización de los problemas ambientales, en el Ecuador, no tiene más de 12 años de vida. En un primer momento, estas instituciones con diversas perspectivas políticas y analíticas, son pocas y tienen limitada incidencia en las decisiones nacionales, no parecen tener impacto y determinar una conciencia ecologista en los diversos actores del país. Posteriormente, surgen una serie de instancias adicionales que reivindican el derecho de los ecuatorianos a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y por otro lado, priorizan la participación de los sectores de base en el objetivo propuesto: la protección de la naturaleza y la conservación de los recursos naturales. Estas instituciones surgen no sólo en las dos ciudades principales del país (Quito y Guayaquil) sino que también aparecen en ciudades intermedias (Cuenca, Riobamba, Loja, etc).

Cómo parte de esta línea que defiende lo ambiental, el Estado también se involucra y se interesa por este análisis. Análisis al que se ve presionado por el debate internacional (conservación de la amazonía y de los bosques tropicales en general, agujero de la capa de ozono, el efecto invernadero, etc) y por los requisitos impuestos por organismos financieros de desarrollo (ej: estudios de impacto ambiental). El Estado para cubrir esta demanda, tanto nacional como internacional, crea nuevas instancias gubernamentales orientadas a analizar los problemas del ambiente y a responder a las diferentes situaciones. Sin embargo, estas instancias no tienen el suficiente peso para priorizar sus argumentos, pues jerarquica-

mente tienen una posición débil. Por otro lado, al ser la política general de la entidad favorecer los proyectos de desarrollo tradicionales, las propuestas ecológicas que desde las instancias específicas se planteen quedan totalmente relegadas y acaban en un mero formulismo.

Adicionalmente, algunos movimientos sociales (vg. indígena, organizaciones barriales, grupos de mujeres, etc.) incorporan el problema del medio ambiente y el manejo de los recursos en sus reivindicaciones y acciones.

Hoy nos encontramos con una gama bastante amplia de entidades, estatales y privadas, grupos y movimientos preocupados por el tema, que parecen tener algún nivel de incidencia en la concientización de la ciudadanía y en las definiciones de la políticas públicas y privadas. La dinámica generada desde la sociedad civil parece tener algunos elementos que podrían incluirse dentro de la definición de un movimiento social. Podría decirse que se están dando los primeros pasos hacia un movimiento ambientalista o ecologista ecuatoriano³. Las diferentes instancias que se insertarían en este movimiento tienen distintas raíces, perspectivas, orientaciones e intereses.

3. Cabe anotar que en muchos países latinoamericanos el análisis integral de los problemas ecológicos y el movimiento que trabaja en la solución de estos se lo denomina ambientalismo. En el Ecuador a la línea más amplia y progresista que analiza esta problemática se le denomina ecologismo.

Hacia la definición de una política ambiental

A pesar de la vigencia del tema ecológico, es evidente que en el país, el actual modelo de desarrollo sigue favoreciendo proyectos tradicionales, que no consideran la variable ambiental, situación que ha dado paso a un acelerado deterioro del entorno natural. El país no existe una política ambiental. Las regulaciones que permiten la conservación de los ecosistemas, así como las normas que favorecen la protección de los recursos naturales se violan permanentemente, incluso por parte del mismo Estado, esto se evidencia a través de

muchas situaciones, por ejemplo, la situación por la que atraviesa el Sistema Nacional de Parques Nacionales y Áreas Afines. En estas áreas destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales se han otorgado concesiones petroleras, se permite la apertura de carreteras que los atraviesan, se construyen piscinas camaroneras, en fin lo que está definido a través de la Ley Forestal, en muchos casos, no se respeta⁴⁵. Otro ejemplo que ilustran lo anterior son los bosques de mangle; una regulación emitida por el presidente Febres Cordero determinaba que no se podían otorgar más concesiones de manglares para la construcción de las piscinas, sin embar-

4. Varea, Anamaría, "Hacia un movimiento ecologista en el Ecuador", artículo escrito para la revista Cultura del Banco Central del Ecuador, Quito, abril 1991, por publicarse.

5. La falta de políticas ambientales en el Ecuador puede ejemplificarse con la situación que afronta el Sistema Nacional de Parques Nacionales y Áreas Protegidas. Según la Ley Forestal, los Parques Nacionales son áreas inalienables e imprescriptibles. Sin embargo, el Parque Nacional Yasuní, creado legalmente en 1979, se abrió para licitación petrolera; los bloques petroleros 16 y 22 han sido otorgados a la CONOCO, el bloque 14 a Elf Aquitaine, el bloque al consorcio Occidental y el bloque 17 al consorcio Braspetro. Albán, María, "Ecologistas vs. petroleras", Revista Vistazo No. 41, pp. 35-38.

Por otro lado, en la Reserva Faunística Cuyabeno también se han enquistado bloques petroleros que están poniendo en serio riesgo el sistema lacustre. El poliducto que atraviesa el escudo Shuchufindi inició la destrucción de esa área en 1972. Albán, María, *Ibid.*

Además en el Parque Nacional Galápagos, ecosistema único en el mundo, se violan los decretos y las normas establecidas diariamente. En el año 1981 se estableció el límite de 25.000 turistas anuales al archipiélago, actualmente esta cifra, casi se ha duplicado, 45.000 turistas al año visitan las Galápagos, causando serios impactos en su ecosistema. En enero de 1991 el Presidente de la República, Dr. Rodrigo Borja, emitió un decreto presidencial donde se establecía que la Dirección Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura no podrá otorgar más patentes a los operadores de turismo, sin embargo, un mes más tarde, cuatro nuevas embarcaciones operan en las islas con permisos provisionales. En las Galápagos existen incluso casos de tráfico de especies, tal fue el caso de una pareja de flamings que fue secuestrada de la Isla Isabela en febrero de 1991 para ser transportada ilícitamente hasta el continente. Estas denuncias fueron hechas en el programa de televisión Primer Plano, del 10 de abril y del 17 de abril respectivamente. Freddy Elhers, Primer Plano, Teleamazonas, 10 de abril de 1991; Anamaría Varea, Primer Plano Teleamazonas, 17 de abril de 1991.

El caso del Parque Nacional Machalilla es igualmente dramático, una carretera acaba de atravesarlo sin considerar ni la fragilidad del ecosistema, ni las consecuencias que esto tendrá en poco tiempo; es bien conocido que la apertura de una carretera trae consigo un incontrolable proceso de colonización. Zary Julio, "Lo hecho, hecho está", diario HOY, 9 de abril de 1991, p. C-1. Ricaurte, César, "Machalilla, el último bosque seco" Diario El Comercio, 15 de abril de 1991, p.B-1.

go la tala continuo durante su gestión y se mantiene hasta el momento⁶.

Parece ser, que el Estado, una y otra vez, a travez de su política de manejo de recursos naturales ha favorecido a unos pocos y perjudicado a muchos. Así, por ejemplo en el caso de la industria maderera el Estado cedió amplias concesiones para la explotación de los bosques tropicales, estableciendo cómo condicionante la reforestación de lo deforestado. Los industriales no cumplieron con lo establecido⁷.

6. Existen centenares de acuerdos ministeriales que conceden áreas de manglar para la construcción de piscinas camaroneras, en amplia contradicción con lo que disponen los artículos 53, 54, 56, y 59 de la Ley Forestal y de conservación de Areas Naturales y Vida Silvestre, que prohíbe la destrucción de bosques en general. Quienes talan los manglares y construyen sus piscinas, luego de hacerlo recién tramitan los respectivos acuerdos ministeriales. Es obvio que en el momento de construídas las piscinas ya no hay manglares y aducen que en esos sitios no hubo manglares. Las mismas autoridades son las encuabridoras de la tala de los manglares. Ortiz, Pablo, "Los Manglares se van, la miseria se queda", Punto de Vista, No. 456, 18 de febrero de 1991, CEDIS, pp. 6-8.
7. Los industriales madereros son los responsables de la deforestación que ocurre en el país, conjuntamente con los colonos, aunque no en la misma medida, puesto que estos lo hacen a menor escala y muchísimas veces impulsados por los primeros. A pesar de aparecer como los campeones de la reforestación, los madereros no reforestan o lo hacen en mínima medida. Para no hacerlo se valen de la argucia de que no talan directamente. Manipulando el hambre y la miseria de los colonos se sirven de ellos para la tala de las selvas y bosques: la mayor parte e la madera que procesan la compran a precios bajos a los colonos, lo que les permite eludir la resiembra, supuestamente obligada por la ley. Lo más grave de todo este asunto es la irreversible destrucción de la natura-

Otro caso que es bien conocido, qué ilustra la falta de políticas ambientales, y que a deteriorado el ambiente ecuatoriano y la salud de sus habitantes, es la comercialización y el uso indiscriminado de plaguicidas; el abuso de estos agrotóxicos ha creado un gran número de insectos resistentes, se han eliminado varios depredadores naturales de las plagas, se han contaminado los suelos y los cursos de agua y actualmente gran parte de los alimentos que llegan a nuestra mesa están contaminados⁸.

- leza y ecosistemas ecuatorianos. Mientras la tasa de deforestación es de 250.000 Ha. por año (685 Ha. por día), la tasa de reforestación (durante los últimos cinco años) es de 750 Ha. por año. En los últimos 30 años han sido reforestadas splo 60 mil Ha. de las cuales el 95% los ha hecho el Estado y apenas el 1% la empresa privada. Movimiento ecologista ecuatoriano, "Deforestación ocasiona irreversible destrucción de la naturaleza" Revista Cifra, NO. 97, 27 de abril de 1989, p.4.
8. El Acuerdo Ministerial del 28 de diciembre de 1983 establece un nuevo reglamento para la fabricación, formulación, importación, comercialización y empleo de plaguicidas y productos afines de uso agrícola. Sinembargo, el abuso de estas substancias a dado paso a serios casos de constaminación, tal es el caso del primer alimento del ser humano, la leche materna, donde se han encontrado residuos de plaguicidas clorados, cuya mayor contaminación se da por Lindano seguido por el DDT. Además se han encontrado casos de contaminación por plaguicidas en los alimentos básicos que son parte del habitante ecuatoriano. En productos lácteos, cármicos, huevos, pescados, grasas, aceites comestibles, productos de panadería, cereales, hortalizas, tubérculos, legumbres, frutas, dulces y condimentos, aguas y bebidas, se encontró la presencia de químicos como el BHC, Lindano, Aldrín, Heptacloro, Clorado y DDT. También fueron detectados restos delpesticidas fosfados. Bolaños, Mercedes, "Uso Indiscriminado de Plaguicidas", s/f, mimeo, sin publicarse.

Es larga la lista de situaciones donde, si bien existe una normativa para la protección del entorno, no se respeta. Frente a esta situación, cuál sería entonces la estrategia que permitiría una real protección del entorno natural⁹. En la medida en que el Estado no ha respondido afectivamente a la conservación de la naturaleza y a la preservación de los recursos naturales, tal como lo plantea el ecologismo, esta tarea tendrá que partir de una participación de todos los sectores de la sociedad civil.

Una de las estrategias que permita consolidar la defensa del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales es la legitimidad política que logre la temática ambiental, es fundamental lograr una definición de las políticas ambientales¹⁰. Tal como lo afirman Bustamante y Torres, para

que una política ambiental sea eficaz la tarea de protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente ha de ser una responsabilidad compartida por todos los agentes de la sociedad, tanto por los diferentes poderes (ejecutivos, legislativo y judicial) que componen el aparato estatal, como por los individuos, las empresas y las organizaciones intermedias que operan en la sociedad civil. ¿Es este entonces un problema de todos?

¿Un problema de todos?

Bajo el slogan "Todos somos culpables" y que "todos somos los que debemos pagar", se quiere tapar cuales son las situaciones y cuales son los verdaderos actores que degradan el medio ambiente. Deleage

9. La protección del entorno natural no es una propuesta romántica que plantea la conservación de áreas naturales protegidas donde las especies se mantendrán para siempre. Los resultados de los estudios ecológicos han alertado a la población sobre el deterioro y degradación que sufre nuestro medio ambiente. Estas voces de alarma determinan que el análisis trascienda los límites de la ciencia y que para la defensa de la naturaleza y la protección del medio ambiente se planteen principios filosóficos y políticos, que posteriormente serán definidos como el ecologismo. Los problemas ecológicos, conceptualizados generalmente como la contaminación, la degradación de los ecosistemas, el uso inadecuado de los recursos naturales, entre otros, incluyen ahora el análisis de las interrelaciones del medio ambiente que rodean y caracterizan la vida del hombre, por lo que la situación socioeconómica tiene total correspondencia. Es desde esta perspectiva global que el ecologismo plantea una alternativa: el modelo de desarrollo no debe abasallar y apropiarse de los recursos naturales a merced del capital, este debe proponer una utilización de los

recursos naturales que permita la regeneración de los ciclos ecológicos. Es imperativo plantear un cambio de rumbo que de lugar, no sólo a la sobrevivencia, sino también al desarrollo de un nuevo estilo de vida, en el que el hombre se constituya en parte integral de su entorno y no en "el más depredador de los animales". Varea, Anamaría, "Hacia un movimiento ecologista en el Ecuador", marzo, 1991, mimeo, por publicarse en la Revista Cultura-Banco Central del Ecuador.

10. Bustamante, María Inés y Torres, Santiago; "Elementos para una política ambiental eficaz", Revista de la Cepal No. 41, agosto de 1990. p. 110.

En un sentido amplio, la política ambiental de un país es el conjunto de definiciones adoptadas por las autoridades que condicionan y determinan de algún modo, el comportamiento de las personas, las empresas y las propias reparticiones públicas en lo referente al uso, manejo y conservación de los recursos naturales y a la acción de los servicios ambientales de que dispone la sociedad.

plantea que la degeneración de la ecosfera, tiene relación directa con clases sociales dominantes, pues en las formas de producción por ellas implementadas tanto la naturaleza como el hombre son objetos de explotación rentable. Por ello, afirma que es imposible dejar que una clase social explote la fuerza de trabajo de la gran mayoría de la humanidad y es imposible dejar que esta clase social comprometa el futuro de la humanidad saqueando sistemáticamente los recursos naturales; saqueo que no refleja todos los costos, en la medida en que no se consideran los perjuicios ocasionados al entorno natural¹¹.

Las políticas ambientales implementadas en el Ecuador, claramente demuestran que los proyectos de desarrollo tradicionales no solamente que han degradando el entorno natural, sino que han favorecido a grupos minoritarios, económicamente poderosos, y perjudicado a sectores pobres deteriorando significativamente su calidad de vida.

En el callejón Interandino, una reforma agraria mal diseñada favorece a sectores ricos y perjudica a sectores pobres. A estos últimos se les otorgó tierras en laderas de considerable pendiente, lo que ha dado paso a un acelerado proceso de erosión. Una tierra erosionada requiere del doble de trabajo para dar la mitad de productos.

En la costa ecuatoriana la tala del manglar continúa. A lo largo de los 850 Km. de costa ecuatoriana existían 203. 695

Ha., de bosque de manglar, actualmente, son sólo parte de la historia, puesto que, se ha dado paso a la construcción de alrededor 120.000 Ha de camaroneras, quedando hasta el año 1987, 175.125 Ha de manglar. Si consideramos que hay un incremento anual de 9.454 Ha. de camaroneras, se puede concluir que los bosques de mangle se han reducido notoriamente¹². Un manglar deforestado obliga a la inmigración de comunidades que vivían de un manejo sostenido de este ecosistema; concheros, cangrejeros, carboneros, pescadores artesanales, han tenido que buscarse otro medio de subsistencia.

La deforestación y destrucción de la amazonía es aún más dramática. El Subsecretario Forestal y de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señaló que en el país se deforestan 200.000 Ha. al año y se reforestan solamente alrededor de 4.000 Ha. en el mismo período de tiempo. La mayor parte de la deforestación en la amazonía se debe a la colonización espontánea y a la explotación de las empresas madereras," los colonos realizan una explotación selectiva y talan la madera que les conviene y de eso se aprovechan las empresas", señaló¹³. Por otro lado, el cultivo de palma africana ha implicado una tala significativa de selva virgen. La Empresa Palmeras del Ecuador tiene 4.000 Ha. en la costa, que recibió como concesión del IERAC en 1978, posteriormente se le en-

11. Deleage Jean-Paul, ¿Socialismo o Barbarie?, Quatrième International, No. 15, juin 1974, Paris, pp. 24-30, Traducción de Fabián Sandoval Moreano, mimeo.

12. Torres, María de Lourdes, "Impacto de la actividad camaronera en el ecosistema del manglar", mimeo, s/f, sin publicar.

13. "Sólo se deforestan 200.000 Ha. por año", HOY, martes 18 de sept de 1990.pp.2-A

tregó una conseción de 10.000 Ha. cerca de Shushufindi para el cultivo de palma africana. Palmaorient S.A. se forma en el año 1979 con el objetivo de instalar en el área del río Huashito, cantón Orellana una plantación de 10.000 Ha. Estas son tierras muy ricas tal como lo establecen los estudios de la ORTOM (Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-mer)¹⁴. Además la industria hidrocarburífera ha dado lugar a una tala indiscriminada del bosque tropical, a más de que ha favorecido un desordenado proceso de colonización a la región. De otro lado, esta actividad ha dado paso aculturación de los pueblos indígenas de la amazonía ecuatoriana a más de que ha implicado un serio impacto al medio ambiente amazónico, contaminando suelo, agua y aire^{15,16}.

En los sectores urbanos las industrias contaminan inmisericordemente. Toneladas de gases se arrojan directamente a la atmósfera y gran cantidad de fluidos tóxi-

cos se vierten a los cursos de agua. Las industrias no toman las medidas preventivas necesarias y el Estado se mantiene impavido frente a la alta contaminación que causan. Esta irresponsabilidad, en muchos casos crea situaciones de riesgo inminente para numerosos sectores de la población. Muchos de los casos en que las organizaciones barriales se han organizado para defender lo ambiental, esto ha respondido a una necesidad vital, la única opción para la supervivencia.

Un desarrollo sustentable: la opción para el futuro

Si bien todos dependemos de los recursos naturales y todos deberíamos ser responsables por su conservación, tal cómo están las cosas esto no es así, puesto que el modelo de desarrollo vigente en nuestro país a más de ser totalmente antiecológico está lejos de la tan anhelada justicia social.

14. CEDIS-CONFENIAE, Palma Africana y etnocidio, pp. 44; Fernando Guerrero, Problemas ecológicos y sociales relacionados con el cultivo de palma africana: El caso de Palmaorient, La Amazonía Presente y...? Abya-Yala, ILDIS, Tierra Viva, Quito, 1988, p.225.

15. La industria hidrocarburífera consiste en una compleja serie de procesos de trabajo que tienen incidencia directa sobre el medio ambiente donde se desarrolla. Es obvio pensar que las labores que emprende uno de los sectores tecnológicos más desarrollados, como es la actividad petrolera, en una región poseedora de un ecosistema único y frágil, como es la Región Amazónica, acarrearán múltiples efectos sobre sus componentes bióticos y abióticos... El petróleo es un elemento altamente contaminante, por ser más liviano que el agua, se dispersa rápidamente. En el bosque húmedo se polimeriza bajo la acción de

la luz y el oxígeno disuelto eliminado la vida presente...En la corrida de líneas sísmicas es preciso desbrozar la selva para la construcción de trochas de acceso y de helipuertos y campamentos.... Esta se continúa desbrozando en la construcción de la carretera, plataforma y campamento...El uso de explosivos tiene un efecto directo en el hábitat de las innumerables especies de la biota amazónica y es ciertamente nocivo en actividades ajenas a las hidrocarburíferas, particularmente en la pesca de los ríos. Sandoval Fabián, Petróleo y medio ambiente en la amazonía ecuatoriana, La Amazonía Presente y...? Abya-Yala, ILDIS, Tierra Viva, Quito, 1988, pp. 152-156.

16. El libro "Amazon Crude", Natural Resources Defense Council, Washington D.C. 1991, hace una clara y patética denuncia de cómo la contaminación causada explotación petrolera.

Unos pocos destruyen gran parte de nuestro entorno natural, con ello se benefician económicamente y el resto de la población, que es la mayoría, no sólo que se ve afectada por la destrucción del entorno sino que día a día ven deteriorada su calidad de vida. Las políticas ambientales deben definir medidas para los contaminadores y degradadores del entorno natural.

Es fundamental ir hacia un cambio que garantice la permanencia de los recursos naturales y satisfaga las necesidades básicas de la población. Un desarrollo sustentable, cómo se ha definido a este cambio, implica un nuevo modelo que sea socialmente justo y ecológicamente equilibrado¹⁷.

Este cambio no se dará de la noche a la mañana, implicará un largo proceso. Mientras van planteándose los puntos que per-

mitan este cambio es importante considerar que a pesar de que el deterioro es significativo, al menos en nuestro país todavía se puede recuperar lo deteriorado y se puede salvar lo mantenido. Además el Ecuador tiene todavía mucho por conservar. La diversidad de recursos naturales con las que cuenta nuestro país deberán ser manejados con responsabilidad y justicia. Si bien el Estado es quién debe regular el manejo de los recursos y quien debe garantizar a todos los ecuatorianos una vida libre de contaminación, en la práctica esto no ocurre. Por lo tanto deberán ser los mismos miembros de la comunidad quienes se ocupen del cuidado ambiental, deberán ser ellos los guardianes de la naturaleza. Los grupos que trabajen por un nuevo ordenamiento ambiental que les favorezca a ellos y a las generaciones futuras.

Para un ordenamiento ambiental basado en la participación comunitaria es necesario integrar los objetivos ambientales, sociales y económicos y procurar su obtención para la plena participación de los grupos y personas afectadas. A través de una organización sólida y efectiva las comunidades pueden buscar un manejo adecuado de su entorno natural que garantice la conservación de los recursos para las generaciones futuras, satisfaga sus necesidades básicas y determine un mayor control sobre sus propias vidas, incluyendo, una mayor influencia en las decisiones que les afecten¹⁸.

17. En el Seminario Mujer y Medio Ambiente organizado por la Fundación Natura y CEPLAES, en Quito del 19-22 de marzo de 1991 entre las resoluciones se planteó:

Un nuevo modelo de desarrollo debe partir de un replanteamiento de valores que excluya todo tipo de dominación sobre el entorno natural y los grupos humanos. Este nuevo modelo deberá basarse en una redistribución justa de los recursos naturales y en mecanismos participativos y democráticos que permitan la presencia activa de los diferentes sectores de la población y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. El manejo adecuado del entorno natural permitirá satisfacer la necesidades básicas de las mayorías sociales en lugar de responder a los intereses de los grupos dominantes que no consideran la capacidad de carga de los ecosistemas e impiden la constitución de una sociedad justa; que deberá basarse en la armonía entre los grupos humanos y el medio ambiente.

18. UICN, PNUMA, WWF, "Sustentabilidad: una estrategia para el cuidado de la planeta", segundo borrador, junio de 1990, pp. 66-80.

La protección ambiental: un cambio de prácticas y actitudes

Frente al deterioro ambiental y al deterioro de la calidad de vida, los grupos afectados, en muchos casos, han tenido papeles pasivos en la vida política de nuestro país, el superar la situaciones de deterioro ambiental y de marginalidad de muchas poblaciones, requerirá que ellos tengan un rol activo y participativo, que exija la conservación de los recursos naturales y que demande prácticas adecuadas en el manejo de los recursos naturales a fin de solventar sus necesidades básicas.

Una de las salidas frente la situación de marginalidad en el que vive un alto porcentaje de la población ecuatoriana es, indiscutiblemente, una adecuada relación con la naturaleza, por lo cual, la vida de estos sectores y sus prácticas cotidianas deberán partir de un conocimiento básico del ecosistema en el que habitan, las interrelaciones que existen en estos ecosistemas, sus ciclos naturales, sus aptitudes y su capacidad de carga. Solamente este conocimiento previo permitirá que el habitante ecuatoriano mejore su calidad de vida y garantice la sustentabilidad de los recursos naturales en el largo plazo. Las prácticas adecuadas deberán considerar las características de los ecosistemas y las necesidades de la población. Por ejemplo, la alimentación, que es una necesidad básica, puede solventarse a través de un manejo adecuado de la tierra, con una agricultura de autoabastecimiento, basada en la rotación y asociación de cultivos con abonos orgánicos; esta mejoraría substancialmente la dieta alimenticia de muchos ecuatorianos. Esto acom-

pañado de una adecuada disposición de los desechos, disminuiría notablemente las enfermedades gastrointestinales e infecciosas, que son las principales causas de mortalidad en el Ecuador. Conservar las áreas naturales y lograr un uso adecuado del bosque, a través de reservas extractivas o programas de ecoturismo, permitiría que las comunidades tengan ingresos económicos adicionales y se provean de los recursos naturales básicos que tanta falta les hace en la vida cotidiana, como son: leña, semillas, frutos, entre otros. En muchos casos solamente se trata de hacer explícito lo que está implícito, porque el campesino conoce las posibilidades y cualidades de los ecosistemas, conoce también cómo manejarlos, pero diferentes circunstancias has dejado atrás estas prácticas. Ahora es el momento de rescatárlas.

Esto tendrá que contar también con un cambio de actitud por parte del Estado, quién deberá hacer cumplir las normas y reglamentos que garantizan la preservación de los recursos y apoyar este cambio de prácticas en el manejo de los recursos naturales. Además, es impotente que los demás sectores de la población, sobre todo aquellos que contaminan directamente (industrias) se sensibilicen, busquen y apliquen las tecnologías necesarias para mitigar los impactos. La población toda, urbana y rural, debe exigir se cumplan las normas y reglamentos, deben mostrar un cambio de actitud hacia la sociedad y hacia el entorno natural.

En algunas comunidades ecuatorianas se ha iniciado ya un cambio de actitud y de prácticas. A continuación se presenta un resumen de estudios de caso donde diferen-

tes sectores de la sociedad civil han reivindicado lo ambiental¹⁹.

Ecologismo: motivo de solidaridad

Organizaciones Barriales

Caso Ecuálcohol.- La fábrica Ecuálcohol no contaba con las elementales medidas de seguridad y emitía gases tóxicos, que causaban enfermedades intestinales, asfixias y desmayos permanentes en los habitantes del barrio²⁰. Para protestar frente a esta situación que atentaba contra la salud de los moradores de la urbanización Zaldumbide, cercana al aeropuerto, sus habitantes, pero, sobre todo amas de casa, se organizaron y pidieron la clausura de la fábrica.

El cierre de la fábrica se hizo esperar, pues aunque el Alcalde G. Herdoiza suspendió definitivamente la fábrica el 25 de abril de 1986 y había determinado que esta debía reubicarse en un plazo máximo de 6 meses²¹, el dueño de la fábrica apeló al Tribunal de Garantías Constitucionales²², lo que hizo que esta clausura demoré mucho más del previsto; incluso durante la espera

de la resolución, se conoció que la firma ni siquiera tenía permiso para operar. El Departamento de control sanitario de la Dirección de Salud de Pichincha reforzó con argumentos la decisión de clausurar la fábrica²³.

Caso Jabonería Wilson.- Los habitantes del barrio de la Avenida 6 de Diciembre, entre las calles Isla Pinzón, Isla Floreana, Shyrís y Tomás de Berlanga, solicitaron al Municipio el cierre de la fábrica por encontrarse en una zona densamente poblada y por emitir, permanentemente, gases tóxicos al ambiente causando trastornos en la salud de los habitantes del barrio.

Los trámites en el Ministerio de Salud, Municipio de Quito y Jefatura de Salud de Pichincha fueron poco efectivos²⁴. Las autoridades clausuraron provisionalmente la fábrica y concedieron un plazo de 24 meses para el traslado definitivo de la maquinaria. Además se exigía que la fábrica en 60 días adopte medidas correctivas tendientes a disminuir o eliminar la contaminación ambiental ocasionada por sus instalaciones industriales²⁵.

Caso Envasadoras de Gas de los Barrios del Sur.- Los moradores de los barrios del Sur desde el año 1982 se organizaron en el "Frente de Lucha por la Reubicación de las Envasadoras de Gas y Afines", su objetivo, luchar por la reubicación de las envasadoras pues las firmas que

19. Una parte de este análisis se aborda con mayor profundidad en el artículo "Hacia un Movimiento Ambiental en el Ecuador", Ana María Varea, op, cit.

20. Grave Problema Ambiental en Barrios de Quito, Escobar Leonardo, HOY sábado 15 de febrero de 1986, pp.8-A)

21. Suspendida fábrica Ecuálcohol, HOY, 26 de abril de 1986

22. La contaminación causa estragos, Nancy Puente, El Comercio, Abril 1986

23. Debe trasladarse fábrica que contamina ambiente, 22 de abril de 1986

24. Escobar, Leonardo, Grave problema Ambiental en Barrios de Quito, op.cit.

25. Natura pendiente de ubicación de jabonería Wilson, El Comercio, 9 de sept. 1986

tenían a su cargo este trabajo no tenían las suficientes medidas de seguridad y existía un permanente escape de gas al ambiente. En varias oportunidades se dieron escapes de considerable magnitud, en abril de 1987, en octubre y noviembre del mismo año, que ponían en riesgo sus vidas²⁶.

La lucha constante y decidida de estos moradores logró finalmente la clausura permanente de una de las empresas más grandes, Liquigas, y reubicó a esta y a otras empresas como Congas y Duragas²⁷. Desafortunadamente, se prevee que esta solución es solamente temporal y que esta situación se volverá a presentar, pues debido al acelerado crecimiento de la ciudad, en pocos años las viviendas que se acentarán en el sector del Beaterio habrán rodeado, nuevamente, a la planta envasadora²⁸.

Caso de la Quebrada Cochas Azules.- El Frente de Lucha por la Defensa de la Salud y el Medio Ambiente de la Parroquia Eloy Alfaro se ha organizado para oponerse a los trabajos de la Estación de Transferencia de Basura ubicada en la Quebrada Cochas Azules. Esta obra consiste en un galpón cerrado donde se descargará diariamente 1.000 Ton. de basura que se pondrán en camiones más grandes a fin de ser transportados fuera de la ciudad. La Quebrada Cochas Azules ha servido como

botadero de basura causando, según los moradores de la zona, olores nauseabundos, plagas de moscas y ratas, y gran cantidad de enfermedades de diversa índole. Los moradores solicitan al alcalde de la ciudad de Quito, Rodrigo Paz, el cambio de ubicación de dicha estación²⁹.

Comunidades rurales

A nivel rural también se dan casos de comunidades que se han organizado para defender su entorno natural, dos casos son dignos de rescate, el de la Comuna de Agua Blanca, Amigos de la naturaleza de Mindo y el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos de Muisne.

Comuna de Agua Blanca.- Se encuentra dentro del Parque Nacional Machalilla (P.N.M.) en la Provincia de Manabí, cantón Jipijapa.

La declaratoria del parque, que incluye una extensión aproximada de 55.000 Hectáreas y fue establecida en 1979, trajo, en un principio, serios conflictos entre las autoridades gubernamentales y la comunidad. Esta última no había sido consultada para la declaratoria y desconocía el hecho, lo único que sabía es que el establecimiento del parque les limitaba e impedía la consecución de materia prima requerida para sus actividades cotidianas.

Estas situaciones fueron cambiando en la medida en que la comunidad pudo involucrarse directamente en el proceso de conservación. Esto no sólo que generó nuevos puestos de empleo sino que determinó un cambio de actitud hacia el entorno

26. Escape de gas en el Beaterio causó alarma, El Comercio 22 de oct. 1987; Un escape de gas puso en peligro planta envasadora, El Universo, 3 de noviembre de 1987.

27. Municipio cumple convenio para reubicar envasadoras de gas, El Comercio, 10 de abril de 1987, pp. A-8

28. Liquigas reubicará sus instalaciones, El Comercio, 23 de junio de 1987

29. Contaminación, Punto de Vista, Quito, No. 452, Quito, 21 de enero de 1991, CEDIS, pp. 3.

natural. Se han dado ya los primeros pasos pero es necesario implementar más proyectos de desarrollo que ayuden a las comunidades a mejorar su calidad de vida. Estos proyectos se iniciaron en 1986, cuando se puso en práctica un proyecto de huertos agrícolas y posteriormente en el 88 se lo complementó con la reproducción de porcinos en cautiverio. Estos están a cargo de algunas familias de la Comuna de Agua Blanca.

Estos proyectos son un ejemplo de unión y compañerismo, además, que muchos pobladores reconocen que es importante conservar el parque y participar en su manejo. Actualmente, se busca incrementar estas actividades para que todas las otras comunas puedan tener la oportunidad de conocer prácticas que no destruyen los recursos forestales.

También Agua Blanca tiene un proyecto en el área arqueológica, el que surge gracias a la entrega, mística y dedicación que muestra un arqueólogo danés, quién a lo largo de su trabajo involucra a la comunidad en la investigación y rescate de sus restos arqueológicos. Un proceso de muchos años logra la concientización de la comunidad en relación a su patrimonio cultural y acaba con el tráfico y comercialización de los restos arqueológicos, comúnmente conocidos como huaquería. La arqueología también ha sido un factor que ha favorecido la unión de la comunidad pues a más de ocupar a varios comuneros ha aportado en la valoración de nuestra cultura.

Ahora la Comuna de Agua Blanca es la propia supervisora y protectora de sus restos arqueológicos en el campo, los que

muestran con orgullo a los visitantes. Además algunos de ellos son ahora parte del museo, del cuál la comunidad se honra, para la pues a más de ser un gran atractivo turístico, la técnica con la que fue construido rescata una tecnología propia del lugar, el enquinchado.

La administración del parque y los representantes comunales deben continuar trabajando juntos en busca de alternativas de desarrollo que apoyen a todas las comunidades vecinas al área protegida, esto será un aporte positivo para mejorar el nivel de vida de los sectores comunitarios así como el manejo sostenido del área protegida³⁰.

Amigos de la Naturaleza de Mindo.- La Sociedad de Carpinteros del "Taller de Aprendizaje Artesanal de Mindo", fundado el 30 de junio de 1984, trabajan con gran sensibilidad y destreza la madera, ellos aprovechan este recurso al máximo, buscando que no queden desperdicios y utilizando incluso los troncos o pedazos despreciados por otros. Luego de algunos años de trabajo, se cuestionaron sobre su futuro. Les preocupaba su porvenir, en la medida en que los bosques de los alrededores desaparecían aceleradamente, situación que determinaba que en poco tiempo no tendrían más el recurso bosque para trabajar. Fruto de esta preocupación y de una gran

30. Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo-Nambillo, Tierra Viva, Septiembre 1990, sin publicar; ponencia presentada por Samuel Martínez, líder de la Comunidad de Agua Blanca, en el Seminario Preparación del Plan Operativo para el Bosque Protector Mindo Nambillo, Mindo, Febrero 1990.

conciencia ecológica nace, en 1985, la Corporación Ecológica "Amigos de la Naturaleza de Mindo".

"El 10 de octubre de 1986 se fundó la Corporación Ecológica " Amigos de la Naturaleza de Mindo" con el asesoramiento organizativo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED). Se realizaron varias actividades sociales y culturales relacionadas con la ecología, y estas estuvieron dirigidas, principalmente, a los moradores de la comunidad.

El 13 de septiembre de 1987 se inició la campaña Pro-Bosque Protector, para la que se solicitó la ayuda de varias organizaciones. El apoyo de algunas de ellas facilitó la declaratoria. Para esta consecución se tuvo que enfrentar serios reveses y una tenaz oposición por parte de uno de los sectores de la comunidad de Mindo. Sin embargo, esta dura lucha reforzó la decisión del grupo de seguir adelante con un trabajo que permita la conservación de "Nuestro Bosque Protector". En junio de 1989 se inicia junto con Tierra Viva-Q, el Proyecto "Conservación y Educación Ambiental en el Bosque Protector Mindo- Nambillo (C.E.A.-Mindó)"³¹

"El proyecto busca conservar el Bosque Protector a través de la participación directa de las diferentes comunidades limítrofes, quienes serán beneficiarios de un

programa específico de Educación Ambiental, el que a más de resaltar la importancia de la preservación del área, estará basado en la realidad socio-económica de estas comunidades.

Para lograr el objetivo fundamental, el proyecto propone la construcción de la infraestructura y la producción de materiales de difusión que faciliten la realización de las actividades de educación ambiental. Estas buscan sensibilizar y concientizar a las comunidades locales y a los visitantes nacionales y extranjeros sobre la importancia de la conservación de este ecosistema. Se ha planteado, también, capacitar, dotar de materiales y equipos, e implementar la infraestructura para que los guardabosques (miembros de las comunidades) puedan efectivizar su trabajo.

Un convenio suscrito entre entre Amigos de la Naturaleza de Mindo (A.N.M.) y Tierra Viva, en julio de 1989, establece las obligaciones de cada uno de los grupos para con el proyecto CEA-Mindo, este fue un punto partida para iniciar las actividades del mismo"³².

"Bajo la premisa -el conocimiento de la realidad socio-ambiental por parte de los miembros de una comunidad es indispensable para poder contar con la participación de estos en la resolución de los problemas comunitarios- tanto Amigos de la Naturaleza de Mindo como Tierra Viva, plantearon realizar el Diagnóstico Socio-Ambiental del Bosque Protector Mindo y su Comunidad; investigación que contó con el apo-

31. Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo-Nambillo, Tierra Viva, Septiembre 1990, sin publicar; ponencia presentada por Pedro Peñafiel, miembro de Amigos de la Naturaleza de Mindo, en el Seminario: Preparación del Plan Operativo, Feb. 1990 -Mindo.

32. Convenio entre Amigos de la Naturaleza de Mindo y Tierra Viva-Quito 1989-1990

yo financiero del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo (IIED).

La información obtenida en términos sociales y económicos, fue muy reveladora. Entre ellos se destaca que las condiciones de vida de la población son difíciles y no hay expectativas de cambio, que la comunidad de Mindo se halla en una situación crítica, con una economía francamente deprimida. La información cualitativa permitió conocer que en Mindo, no existe ni siquiera la tendencia a constituirse en una comunidad. Lo que se da en Mindo, es un espacio de permanente confrontación entre diversos grupos minoritarios, quienes están deseosos de captar el poder político y las prebendas económicas de prestigio y estatus que este implica. Hasta el momento no existe un objetivo común que permita la integración entre los diferentes sectores. Esta situación ha determinado que la mayor parte de la población se mantenga al margen de estas pugnas y de cualquier otro tipo de actividades. Todo esto determina una falta de participación en la toma de decisiones concernientes a la población. Por otro lado, no existe ningún espacio abierto y democrático de participación ni opinión.

Los resultados del diagnóstico fueron dados a conocer a todos los sectores de la "comunidad", pero desgraciadamente los recibieron con poco interés, de todas maneras, estos fueron importantes para establecer los objetivos del proyecto CEA-Mindo. Entre los que destaca la educación ambiental, que deberá impartirse a todos los sectores de la población, lo que permitirá la incorporación, de los habitantes de Mindo,

a una activa defensa del Bosque Protector, a la vez que, favorecerá la formación de un espacio de plena participación democrática, que permita vislumbrar al Bosque y sus recursos como el propósito alrededor del cual, se formará la futura comunidad"³³.

Comité por la Defensa de los Derechos de Muisne.- En 1987 Muisne contaba todavía con el 70% de su manglar este actualmente, se encuentra reducido a un 15%. Miles de hectáreas han sido arrasadas por voraces apetitos camaroneros. Esta situación afecta notablemente a las comunidades pues antes de 10 Ha. de manglar vivían cien familias, ahora 10 Ha. de camaronerías apenas ocupan a cuatro personas. La situación descrita motiva para que en Muisne tres personas aumen esfuerzos y empiecen a luchar por la defensa del manglar. Ellos en enero de 1989 lanzan la campaña por la defensa del manglar. A través de conversaciones con la gente van difundiendo el tema y actualmente cuentan con muchas personas que los respaldan e incluso con una oficina junto a la iglesia de Muisne, donde acuden campesinos, pescadores, concheras y demás miembros de las comunidades para denunciar la tala del manglar. Poco a poco han conseguido apoyo y ahora, no están solos, la campaña cuenta con el apoyo de la Coordinadora de la Defensa de los manglares de Esmeraldas (COORDEME) (en la que participan los

33. Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo, Septiembre 1990, sin publicar; Ponencia presentada por Juan Pablo Pólit en el Seminario: Preparación del Plan Operativo del Bosque Protector Mindo, Feb. 1990.

miembros de las organizaciones de base del comité, el vicariato apostólico de Esmeraldas, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), los comités de Atacames y Limones)³⁴.

La campaña recoge el llamado de solidaridad que hace el Comité por la Defensa de los Derechos de Muisne para la defensa del manglar. Alrededor de este objetivos se han juntado también otras organizaciones de la capital: Centro para la Educación Popular (CEDEP), Acción Ecológica, CEDECO-comunicación, Radio "Antena Libre" y Tierra Viva-Q. Los planteamientos de la campaña son: estudiar, denunciar y difundir los efectos de la devastación del manglar y las consecuencias de las implantación de las piscinas camaroneras; promover acciones que paren la tala del manglar y las adjudicaciones de estas zonas; favorecer la reforestación de las zonas deterioradas; apoyar las reivindicaciones de los sectores comunitarios afectados por la tala del manglar³⁵.

Entre sus actividades los miembros de la campaña en Muisne a más de difundir la importancia del manglar y promover su conservación, inspeccionan permanentemente las zonas de manglar y denuncian todo atentado que vaya contra el ecosistema. Por otro lado, en Quito la campaña organizó un ciclo de conferencias en el mes de enero de 1991. Su finalidad fue difundir

el tema, dar a conocer las consecuencias que la destrucción del manglar acarrea y hacer un llamado a la colectividad a solidarizarse con esta causa. Además se ha publicado algún material promocional, como señaladores de libros y calendarios, para ayudar a financiar las múltiples actividades que deben emprenderse y motivar la participación de otros sectores.

La defensa de nuestra casa "oikos"

Ecología viene de dos palabras griegas, oikos que significa casa y "logos" que es la ciencia. Por tanto ecología es el estudio de la casa y ecologismo es la defensa de la casa. En los casos que se acaban de exponer los sectores comunitarios defienden su casa.

Es importante conocer y analizar porqué estos grupos se organizaron y reivindicaron lo ambiental. En muchos de los casos en que los barrios se han organizado para reivindicar lo ambiental, han sido situaciones dramáticas que los han llevado a unirse por la defensa de su medio ambiente: escapes de gases que arriesgaban su salud, emanaciones que causaban estragos y malestar a la población y partículas emanadas que ni siquiera permitían secar la ropa a la intemperie. Situaciones que afectan a la vida cotidiana y que inciden en su salud. No se conoce si estos grupos se han mantenido organizados para continuar reivindicando su derecho a vivir en un medio ambiente sano o si luego de obtener su objetivo la organización se disolvió.

En la esfera urbana, a pesar de que los niveles de deterioro ambiental en el que vive la población ecuatoriana son cada día más angustiantes, nuestro entorno natural se destruye y se degrada a pasos acelerados sin que se tomen las medidas necesarias,

34. Pablo, Ortiz, "Los Manglares se van: la miseria se queda", *Punto de Vista*, No. 456, 18 de Feb. 1991, Año 10, CEDIS, pp. 6-8)

35. Campaña Nacional de Defensa del Manglar, Tríptico, Por la vida y la naturaleza; , Enero 1991

situación frente a la cual la ciudadanía, en muchos casos, se muestra totalmente apática. Esta pasividad, en muchos casos, responde a una falta de conocimiento sobre la temática ecológica, un gran porcentaje de la población desconoce las implicaciones que tiene el deterioro ambiental en la salud humana y menos aún, que se puede hacer frente a esta situación. Por otro lado, la población no tiene conocimiento de que el vivir en un medio ambiente libre de contaminación es un derecho que le otorga a todo ecuatoriano la legislación ecuatoriana³⁶.

Es necesario difundir la temática ecológica y lograr una conciencia ciudadana que vele por la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

La reivindicación de lo ambiental en los sectores rurales es una clara muestra de la estrecha vinculación que estos han mantenido frente a su entorno natural y la necesidad sentida que existe por parte de estos sectores para conservarla. En un principio, si bien el deterioro del medio ambiente,

para estos sectores, no se conceptualiza desde el punto de vista científico, la degradación ecológica es un proceso que la viven directamente y conocen lo que implica en su vida cotidiana. Muchas veces, con estos grupos, en las dinámicas de concientización con respecto a la conservación y protección del medio ambiente, se debe tratar de hacer explícito lo que está implícito.

Cabe resaltar, que en todos los casos citados, en que las comunidades rurales participan en el manejo de su medio ambiente, coincide en que han habido personas, generalmente extranjeras, que han convivido con la comunidad y han compartido múltiples experiencias con ella. Estas personas, en todos los casos, muestran un enorme respeto por la dinámica propia que vive cada comunidad, lo que les ha permitido ganarse la confianza de esta. Por otro lado, ellos han sido personas con extrema sensibilidad en relación a la conservación del entorno natural, esto probablemente se vea reforzado por la vivencia que tuvieron en sus países de origen, dónde el deterioro ha sido arrollador. Su trabajo comprometido ha sido una voz que de alerta para que no sigamos los mismos pasos. Este mensaje lo han sabido transmitir a lo largo de su convivencia con las comunidades, lo que ha favoreciendo su organización en torno a lo ambiental. Rescato este punto porque muchas veces los ecuatorianos no tienen la apertura, el tiempo, la sensibilidad y la disponibilidad suficiente para apoyar o guiar el trabajo de las comunidades. Para lograr un cambio es importante establecer este compromiso. El cambio hacia un desarrollo sustentable solamente podrá darse con solidaridad.

36. El fundamento legal que permite a todo ecuatoriano legitimar su derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación es el Art. 19, numeral segundo de la Constitución Política del Estado. además existen otras normas de carácter secundario que garantizan los derechos individuales de los ciudadanos. Silva, Mónica, "Luchas comunitarias frente a la contaminación urbana" ponencia presentada en el Seminario "La defensa ecológica en América Latina: luchas legales", Quito, 10-12 abril 1989, mimeo, por publicarse.

No podemos tolerar el Futuro

Las actuales tendencias de desarrollo y el abuso en relación a la explotación de los recursos naturales tienden a mantenerse. Las estrategias que den lugar a un desarrollo sostenible deberán basarse en la experiencia positiva que se ha logrado a través de varios proyectos que buscan un desarrollo sustentable. Un desarrollo sustentable es lo que buscan los sectores comunitarios que como en el caso de Agua Blanca, Mindo y Muisne se han organizado para defender su entorno natural y buscar alternativas basadas en el manejo adecuado de los recursos naturales que les permitan mejorar su calidad de vida y conservar su entorno para esta y las futuras generaciones.

Es importante buscar mecanismos que permitan replicar estas experiencias de sectores comunitarios que han reivindicado lo ambiental. Por otro lado, se deben crear espacios de participación que permitan canalizar las demandas y reivindicaciones ambientales así como asesorar a los sectores de base en la toma de decisiones que permitan mejorar su calidad de vida en relación a un adecuado manejo de su entorno natural. El papel de las organizaciones no gubernamentales que priorizan la temática ambiental debe centrarse en fortalecer los vínculos con los sectores de base, a través de propuestas que tiendan a un adecuado manejo de los recursos naturales donde ellos serán los beneficiarios directos de la conservación y protección del medio ambiente. Además las ONGs deberían articular estos brotes de reivindicación de lo ambiental a una propuesta más amplia que

permita ejercer efectiva presión sobre las entidades gubernamentales a fin de que se defina una política ambiental en el Ecuador.

El deterioro del medio ambiente y de la calidad de vida del ecuatoriano obligan a repensar el futuro. Los nuevos actores sociales, deberán recuperar su carácter protagónico y así trazar el camino hacia un desarrollo sustentable. Se han dado ya algunos pasos para reivindicar lo ambiental, es de esperar que estos puden replicarse en otros sectores y se consoliden en una propuesta más amplia. Ojalá estos brotes de ecologismo no se conviertan en la retaguardia de la vanguardia³⁷, sino que sigan adelante, y sean el germen de este reto: un futuro justo que en base al manejo adecuado del entorno natural mejore la calidad de vida de los ecuatorianos.

Bibliografía

- Albán, María, " Ecologistas vs. petroleras", Revista Vistazo No. 41, 35-38.
- Bolaños, Mercedes, "Uso Indiscriminado de Plaguicidas", s/f, mimeo, sin publicarse.
- Bustamente, María Inés y Torres, Santiago, "Elementos para una política ambiental eficaz", Revista de la Cepal No. 41, agosto de 1990. p. 110.
- Campaña Nacional de Defensa del Manglar, Trípico, Por la vida y la naturaleza, Enero 1991.
- CEDIS-CONFENIAE, Palma Africana y etnocidio, pp. 44.

37. Sánchez-Parga, José, "Retaguardias sin Vanguardia; Nuevos actores sociales: condiciones y formas de su constitución. Movimientos sociales en el Ecuador de los 80", mimeo, CAAP, Quito, abril de 1991.

- CEDIS, "Contaminación", Punto de Vista, Quito, No. 452, Quito, 21 de enero de 1991, pp. 3.
- CEPLAES Y Fundación Natura, Resoluciones del Seminario Mujer y Medio Ambiente, Quito del 19-22 de marzo de 1991.
- Deleage Jean-Paul, ¿Socialismo o Barbarie?, Quatrième International, No. 15, juin 1974, París, pp. 24-30, Traducción de Fabián Sandoval Moreano, mimeo.
- Elhers, Freddy, Primer Plano (Programa de televisión), Teleamazonas-Canal 4, Quito, 10 de abril de 1991.
- Guerrero, Fernando, "Problemas ecológicos y sociales relacionados con el cultivo de palma africana: El caso de Palmaorienté", La Amazonía Presente y...? Abya-Yala, ILDIS, Tierra Viva, Quito, 1988, p.225.
- El Comercio, "La contaminación causa estragos", Nancy Puente, Abril 1986
- El Comercio, "Municipio cumple convenio para reubicar envasadoras de gas", 10 de abril de 1987, pp.A-8
- El Comercio, "Liquigas reubicará sus instalaciones", 23 de junio de 1987
- El Comercio, "Natura pendiente de ubicación de jabonería Wilson", 9 de sept. 1986
- El Comercio, "Escape de gas en el Beaterio causó alarma", 22 de oct. 1987
- HOY, Escobar, Leonardo, "Grave Problema Ambiental en Barrios de Quito", sábado 15 de febrero de 1986, pp.8-A
- HOY, "Suspendida fábrica Ecuálcohol", 26 de abril de 1986
- HOY, "Sólo se deforestan 200.000 Ha. por año", HOY, martes 18 de sept de 1986.
- El Universo, "Un escape de gas puso en peligro planta envasadora", 3 de noviembre de 1987.
- Debe trasladarse fábrica que contamina ambiente, 22 de abril de 1986, sin fuente.
- Kimerling, Judith, "Amazon Crude", Natural Resources Defense Council, Washington D.C. 1991
- Movimiento ecologista ecuatoriano, "Deforestación ocasiona irreversible destrucción de la naturaleza" Revista Cifra, N0. 97, 27 de abril de 1989.
- Martínez, Samuel, "La Comuna de Agua Blanca", ponencia presentada en el Seminario Preparación del Plan Operativo para el Bosque Protector Mindo Nambillo, Mindo, Febrero 1990. Ver: Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo-Nambillo, Tierra Viva, Septiembre 1990, sin publicar.
- Ortiz, Pablo "Los Manglares se van: la miseria se queda", Punto de Vista, No. 456, 18 de Feb. 1991, Año 10, CEDIS, pp. 6-8
- Peñafiel, Pedro, "Los Amigos de la Naturaleza de Mindo", ponencia presentada en el Seminario: Preparación del Plan Operativo, Feb. 1990 - Mindo. Ver: Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, "Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo-Nambillo" (memoria del seminario), Tierra Viva, Septiembre 1990, sin publicar.
- Pólit, J.P. "La ecuestia socio ambiental", Ponencia presentada por Juan Pablo Pólit en el Seminario: Preparación del Plan Operativo del Bosque Protector Mindo, Feb. 1990. Ver: Sigcha, Silvia y Varea, Ana María, "Pautas de Manejo para el Bosque Protector Mindo" (memoria del seminario), Tierra Viva, Quito, Septiembre 1990, sin publicar.
- Ricaurte, César, "Machalilla, el último bosque seco" Diario El Comercio, 15 de abril de 1991, p. B-1.
- Sánchez-Parga, José, "Retaguardias sin Vanguardia; Nuevos actores sociales: condiciones y formas de su constitución. Movimientos sociales en el Ecuador de los 80", mimeo, CAAP, Quito, abril de 1991.
- Sandoval Fabián, "Petróleo y medio ambiente en la amazonía ecuatoriana", La Amazonía Presente y...? Abya-Yala, ILDIS, Tierra Viva, Quito, 1988, pp. 152-156.
- Silva, Mónica, "Luchas comunitarias frente a la contaminación urbana" ponencia presentada en el Seminario "La Defensa ecológica en América Latina: luchas legales", Quito, 10-12 abril 1989, mimeo, por publicarse.
- Torres, María de Lourdes, "Impacto de la actividad camaronera en el ecosistema del manglar", mimeo, s/f, sin publicar.
- UICN, PNUMA, WWF, "Sustentabilidad: una estrategia para el cuidado del planeta", segundo borrador, junio de 1990, pp. 66-80.
- Varea, Anamaría, "Hacia un movimiento ecologista en el Ecuador", Revista Cultura - Banco Central del Ecuador, Quito, abril 1991, por publicarse.
- Varea, Anamaría, Primer Plano, Teleamazonas, 17 de abril de 1991.
- Zary, Julio, "Lo hecho, hecho está", diario HOY, 9 de abril de 1991, p. C-1.